

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR CUATRO PLAZAS VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en las instalaciones del Pabellón Central, sitas en calle Diputación, s/n, a las diez horas del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar cuatro plazas vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D. Fernando Buj del Villar, nombrado a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.
- D. Víctor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Herrera Meseguer, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arróniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal y

2.- DECLARACIONES DEL TRIBUNAL.

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 256 de fecha 7 de noviembre de 2019, y en el Boletín Oficial del Estado número 274 de fecha 14 de noviembre de 2019.

Asimismo, la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2020, acordó rectificar el error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de octubre de 2019, y en consecuencia, modificar el acuerdo en los siguientes términos:

“Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión mediante oposición libre de tres plazas de policía local vacantes en la plantilla de personal funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio de 2019 y aprobar la ampliación en una el número de vacantes anunciado en la convocatoria de las pruebas selectivas de Agente de la Policía Local, aprobada por acuerdo de esta Junta de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2019”.

El Tribunal deja constancia de las siguientes circunstancias:

PRIMERA.- Que no se ha presentado ninguna recusación en relación con ninguno de los miembros que componen el Tribunal.

3.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: PRIMER EJERCICIO.

A las diez horas, se realiza por los aspirantes el primer ejercicio del procedimiento de selección señalado en la base sexta de la convocatoria.

El Tribunal, por unanimidad acuerda proponer el cuestionario de cien preguntas tipo test con tres respuestas alternativas, así como doce preguntas de reserva sobre el contenido comprendido en el anexo II, que se adjunta a la presente acta como Anexo I, para su resolución por los opositores.

El Tribunal puntualiza a los aspirantes que las respuestas erróneas penalizarán a razón de descontar 0,033 puntos por cada respuesta contestada incorrectamente.

Las respuestas en blanco no penalizarán.

Por el Presidente del Tribunal durante la realización del ejercicio se notifica a los opositores que las preguntas números 80 y 86 quedan anuladas, ya que pueden originar dudas en los opositores, pasando a puntuarse las números 1 y 2 de las de reserva.

Asimismo el Tribunal decide que las pregunta número 82 queda anulada, pasando a puntuarse la número 3 de las de reserva.

A las catorce horas quince minutos el Tribunal delibera y acuerda por unanimidad, otorgar a los aspirantes presentados al ejercicio las siguientes calificaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
ALBANO OTÍN	JUAN ANTONIO	NO PRESENTADO
ALBARELLOS ESTERAS	LAURA	NO PRESENTADO
ARZUAGA ÚBEDA	JONE	NO PRESENTADO
AZCONA AIBAR	JORGE	2,62
BALLARÍN GIMÉNEZ	ANDRÉS	NO PRESENTADO
BARREU LANUZA	MIGUEL	NO PRESENTADO
BELLO ABEJÓN	JAVIER	NO PRESENTADO
BELLO OLIVER	ÁLVARO	2,443
CÁCERES LUQUE	HÉCTOR MANUEL	NO PRESENTADO
CARILLA MADURGA	ÁLVARO	NO PRESENTADO
CASAMIAN IZQUIERDO	LAURA	3,243
CASASUS ESCUER	PABLO	6,006
CLARIMÓN PORTA	MARIO	NO PRESENTADO
CRISTÓBAL SANTAFÉ	TAMARA	NO PRESENTADO
DE LA PRIETA MARTÍN	ZAIRA	5,54
ESPE MALO	ALEJANDRO	NO PRESENTADO
FERRER GARGALLO	ESTELA	NO PRESENTADO
FERRER TORRES	YOLANDA	NO PRESENTADO
GARCÉS MAGALLÓN	LUIS MIGUEL	NO PRESENTADO

GARCÍA GONZÁLEZ	JAVIER	NO PRESENTADO
GARCÍA ROYUELA	CRISTIAN	NO PRESENTADO
GAUDÓ MAYORAL	JORGE JUAN	NO PRESENTADO
GIMÉNEZ MINGORANCE	CARLOS	5,206
GORDILLO HERNÁNDEZ	LAURA CARMEN	2,58
GRACIA BENITO	ALEJANDRO	NO PRESENTADO
HERNÁNDEZ GUILLÉN	LUIS VICENTE	NO PRESENTADO
HERNÁNDEZ OVIEDO	JESÚS ÁNGEL	NO PRESENTADO
HERNÁNDEZ VERDIEL	NOELIA	4,60
JURADO ROMEO	CÉSAR	NO PRESENTADO
LABARTA CARILLA	JOAQUÍN	NO PRESENTADO
LAVÍN PÉREZ	BENJAMÍN	5,11
LECHÓN CRUCES	DIEGO	NO PRESENTADO
LÓPEZ-BLANCO BERNAL	JAIME	7,77
MARTÍN MADRIGAL	DIEGO	5,21
MARTÍNEZ BUESA	MARTÍN	NO PRESENTADO
MATILLA CASTRO	MARÍA	2,28
MIR YUSTE	MARÍA	NO PRESENTADO
MIRANDA GARCÍA	GONZALO	NO PRESENTADO
MORA LÓPEZ	CARLOS	5,81
OLALLA MINGUEZ	JUAN JOSÉ	6,07
PALLARÉS BERGES	ISABEL	3,375
PALLARÉS BOSQUE	DIEGO	NO PRESENTADO
PAMPLONA GARCÍA	ALBERTO	NO PRESENTADO
PENA JORDÁN	ALEJANDRO	NO PRESENTADO

PÉREZ ANORO	JORGE	4,04
PÉREZ EL BUCHTI	REDUAN	NO PRESENTADO
PÉREZ TINEO	MIRIAM	6,207
PRIETO GUERRERO	SARAY	3,68
PRIETO TENA	VÍCTOR	NO PRESENTADO
PUEYO NADAL	MANUEL	NO PRESENTADO
PUYUELO RIC	MARÍA JANA	NO PRESENTADO
RADA PÉREZ	SARAY	NO PRESENTADO
RAPÚN CAPDEVILA	LUIS	5,31
RIVERO VICENTE	CARLOS	5,08
RUIZ MARTINEZ	IVÁN	2,22
SAN NICOLÁS HERRADÓN	DIEGO	NO PRESENTADO
SÁNCHEZ AZUARA	RÁUL	6,471
SÁNCHEZ MILLÁN	ANA BELÉN	NO PRESENTADO
SÁNCHEZ MORENO	MANUEL	6,706
SANTOLARIA MONESMA	ALEJANDRO	NO PRESENTADO
SARABIA HERNANDO	JORGE	3,612
SICILIA SOLER	JOSÉ ANTONIO	NO PRESENTADO
SUBIRATS VALLS	EFRÉN	NO PRESENTADO
TINEO MONGE	DIEGO	5,273
TRIGO GARGALLO	DANIEL	NO PRESENTADO
TUQUET HIGUERA	PABLO	NO PRESENTADO
VAL SANCHO	ALBERTO	NO PRESENTADO
VÁZQUEZ CORTÉS	VICTORIA	NO PRESENTADO

YEGUAS INSA	FRANCISCO	NO PRESENTADO
-------------	-----------	---------------

Segundo: Convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas físicas señaladas en el Anexo III, letras a), b) y e) el día **17 de marzo de 2021, a las 10,00 horas**, en las instalaciones del Parque Comarcal de Extinción de Incendios de Caspe, sito en avenida de Chiprana, realizándose posteriormente la prueba física señalada en la letra c) en las instalaciones de la piscina municipal sita en calle Diputación, s/n.

En Caspe, a 9 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIO

LOS VOCALES

